

El desarrollo de la LOGSE en el Consejo Escolar del Estado

1. Hasta hoy se han discutido dos decretos: calendario de la reforma y requisitos mínimos de los centros escolares. El 4 de abril tendrá lugar la discusión de los decretos de enseñanzas mínimas, en los que se incluye el famoso tema de la religión y el llamado «estudio asistido». Nuestra posición al respecto será fuertemente crítica.

2. Las observaciones que hemos presentado en el Consejo Escolar del Estado, señalando al lado si han sido aprobadas, rechazadas o retiradas por nosotros en el curso del debate. Como podéis ver, hemos conseguido la aprobación de observaciones sobre el calendario y otras tantas sobre requisitos mínimos, contándose entre ellas algunas de gran importancia.

3. El debate sobre requisitos mínimos puso de manifiesto una especie de «pacto contra la calidad de la enseñanza» entre todas las fuerzas reaccionarias: FERE, CONCAPA, FSIE, USO, Conferencia Episcopal, CECE y CEOE. Sistemáticamente pretendieron rebajar los requisitos de calidad propuestos por el MEC, llegando a afirmar que no era tan negativo tener 40 alumnos por aula y oponiéndose a lo exigencia de gimnasios o laboratorios. Nosotros defendimos la necesidad de aumentar la calidad y rechazamos la pretensión de que ese aumento tenga que provocar el paro masivo en privada. Dado que proponemos el aumento de plantilla y la negociación con la Administración de medidas concretas para una adecuación global del sector, ésta puede hacerse sin pérdida de puestos de trabajo. Además la calidad de la enseñanza supone una mejora de las condiciones de trabajo a la que un sindicato no puede renunciar.

4. Fue lamentable la actitud de FETE-UGT, que actúa como portavoz de la patronal y la derecha, al hacer una propuesta global en la que se pide «suavizar al máximo» los requisitos de calidad y autorización y concierto automático para los centros privados que importen ahora BUP o FP. Esta propuesta fue aprobada con los votos de toda la derecha en pleno (además de FETE) y la oposición de CC.OO., CEAPA y los estudiantes.

5. Nuestras enmiendas, y otras de carácter progresista, fueron aceptadas, en general, con el apoyo de CEAPA, estudiantes, consejeros independientes y, en ocasiones FETE-UGT.

S. Relaciones Institucionales